ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

RECIBIDO
07 OCT 2025
CONTROL
A.M. P.M.

DECRETO ALCALDICIO N° 8039 /
LA LIGUA,

07 OCT 2025

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación del 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Pedido N°26067/2025. Control Municipal
- Solicitud de Pedido N°26068/2025. Control Municipal

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **empresa de Menor Tamaño**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere comprar artículos de oficina. Control Municipal

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, de artículos de oficina según solicitud de Director de Control Municipal

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS** Rut; **8.778.176-3**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$342.850, impuestos incluidos.**

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/FMO/LFV/cvo

RECIBIDO
09 OCT 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

EXAMINADO
08 OCT 2025
CONTRALORIA LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA ADQUISICIONES 06 OCT 2025

LA LIGUA, 2/10/25

0026067

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: DIRECTOR DE CONTROL

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	PIZARRA BLANCA		
	DE 200 x 120 cm.		
		TOTAL $	

Impta. Nueva Imagen Ltda. 276179 Cabildo

I. MUNICIPALIDAD LA LIGUA CONTRALOR MUNICIPAL

FIRMA SOLICITANTE

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº JEFE DEL AREA

22.04.2007.

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar,
confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Oficina de Control, La Ligua

Cantidad	Descripción	P.unitario	P.total
1	Pizarra blanca acrílica 200x120cm.	239.990	239.990
		Total	**239.990**

Precios incluyen IVA

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

La Ligua, 7 de octubre de 2025

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, 2/10/25

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
06 OCT 2025
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

0026068

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

DE: DIRECTOR DE CONTROL

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

REF.: SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
1	KIT DE ENCUADERNACIÓN		
	VELOBINDER		
4	CAJAS DE PEINE		
	VELO BIN DE 4 PUNTAS		
	COLOR NEGRO		
		TOTAL $	

Impta. Nueva Imagen/Fono 276179 Cellido

CONTRALOR MUNICIPAL
FIRMA SOLICITANTE
LA LIGUA

Vº Bº JEFE DEL AREA

22.04001:

"Comercial Havi"

Librería, Artículos de oficina y computación, electrónica, bazar,
confites, bebidas, productos envasados y otros. –

DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS

RUT: 08.778.176-3

Ortiz de rozas n°378 A y B La Ligua

Correo: comercialhavi2009@gmail.com / Whatsapp +569 94527303

Para: Oficina de Control, La Ligua

Cant.	Descripción	P.unitario	P.total
1	Kit encuadernación Velobinder Personal, Carta, 1 – 5 hjs.	46.900	46.900
4	Cajas peines Velobin de 4 puntas color negro, 25 unid.	13.990	55.960
		Total	**102.860**

Precios incluyen IVA

COMERCIAL "HAVI"
JUGUETERÍA - PERFUMERÍA
Ortiz de Rozas 378 A - B
La Ligua

La Ligua, 7 de octubre de 2025

Precios válidos por 1 mes a contar de la fecha de emisión

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

DAGOBERTO ANDRÉS GONZÁLEZ VARGAS

RUT 8.778.176-3

Nombre de fantasía	COMERCIAL HAVI
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 15-11-2025
Domicilio legal	ORTIZ DE ROZAS 378 A-B, LA LIGUA, LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	**Si** clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos. Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

Administración de la empresa

Fuente: Servicio de Impuestos Internos.

Representante Legal	DAGOBERTO ANDRÉS GONZÁLEZ VARGAS

Usuarios de la empresa

Nombre	Cargo	Correo laboral	Teléfono Laboral
DAGOBERTO ANDRES GONZALEZ VARGAS Contacto	DUEÑO	comercialhavi2009@gmail.com	56-33-2715662